EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca mártes 7 de Marzo de 1893 — Núm. 11820

Sto. Tomás de Aquino

Al amanecer el siglo XIII, el siglo de Inocencio III y de San Luis, el siglo de las catedrales góticas y de las grandes Universidades; fecundo plantel de hombres eminentes en todos los ramos del saber humano; al amanecer ese siglo gloriosísimo, si los hay en el vasto campo de la historia, la teología, llevando en su frente la triple diadema de la fe, la razón y la ciencia, se ostentó como soberana, teniendo á su derredor á las otras ciencias á guisa de cortesanas, que no cesaban de tributarle el homenaje de su mas completa sumisión y rendimiento. Dos nombres resumen la gloria de la cisencia de Dios: Alberto Magno y Santo Tomás de Aquino; dos reales ingenios, que tuvieron su precursor en Pedro Lombardo, *el Maestro de las sentencias.*

Los Padres de los primeros siglos legaron á la humanidad profundos tratados de copiosa doctrina teológica, filosófica y moral; pero al fin eran tratados parciales, no encadenados, ni ajustados para formar un monumento de tales saberes. Pedro Lombardo fué el primero que formó un admirable compendio de la doctrina católica, destinado á la juventud escolar y notable sin duda por la lúcida y metódica exposición de las ideas, y por la precisión, nervio y energía del estilo. Es un libro de indisputable mérito, ¿quién lo duda? pero no pasa de ser un ensayo y un boceto.

Aparece Santo Tomás, ese genio prodigioso, que gustaba en las escuelas de escuchar y callar, y cuyos *mugidos*, según la profecia del magno Alberto, habían de resonar más tarde en todo el ámbito de la tierra. Descubre con su potente mirada los tesoros de verdad humana, diseminados entre los libros de los sabios del gentilismo, y esparcidos también entre las obras de los doctores cristianos; corta, traba y maravillosameete concierta y armoniza aquellas verdades; las afina y depura de toda escoria é impureza y las enriquece y avalora con gran número de otras nuevas, derramando sin tasa ni medida las claridades de su talento angélico. La obra resultó magna, gigantesca, sin rival entre las producciones del humano ingenio.

Condensar y resumir en una enciclopedia universal toda la ciencia sagrada y profana de los siglos pretéritos, la primera en su totalidad substancial y la segunda en sus principios más fundamentales; concordar y armonizar esas partes en un todo compacto y ordenado; labrar con tales piedras un edificio, sencillo sí pero colosal, inmenso; vaciar esa metafísica concepción en una forma clara, rudimentaria, si se quiere, para ponerla al alcance, no ya de los talentos privilegiados, sino de la gente que simplemente lee, estudia, medita é inquiere la razón de cuanto tiene ser, vida y movimiento en la esfera de los cuerpos y de los espíritus; todo eso y mucho más realizó y llevó á cumplidísimo remate y perfección Santo Tomás de Aquino.

Cuando Dios había revelado á Moisés, á los Profetas y á los Evangelistas; cuanto el genio de Platón, poeta, idealista y especulativo, con Sócrates, Pitágoras y los filósofos anteriores, había vislumbrado en las esferas del pensamiento; cuanto el genio de Aristóteles, realista, crítico y sistemático, con los filósofos que le siguieron, había descubierto, definido y demostrado en todos los ramos de la Enciclopedia humana, cuantos progresos científicos se verificaron después del Cristianismo en las escuelas de Alejandría, de Antioquía, de Atenas y de Roma, desde San Justino hasta San Agustín, desde San Isidoro de Sevilla y Boecio hasta San Anselmo y Pedro Lombardo hasta Alberto Magno, en fin, Maestro de nuestro Santo; todo eso se encierra, compenetra y sintetiza en la *Suma Teológica* de Santo Tomás. Todos los sabios resucitaron á la voz del inmortal escritor, para no volver ya á morir.

En aquella de un modo especial se contiene ciertamente el jugo de la doctrina de todos los Santos Padres. De todos, cual abeja industriosa que convierte el aroma de las flores en preciosa y fragante miel, liba lo mejor Santo Tomás, lo digiere, lo elabora y nos lo ofrece en preciosísimo panal que ha de alimentar á todas las generaciones fieles; y así como S. Bernardo hablando de Abelardo pudo decir: *si de trinitate loquitur, sapit Arrium; si de gratia, Pelagiuni, si de persona Christi, Sestorium,* puede con verdadero elogio decirse de Santo Tomás, que si habla de Dios se parece á Dionisio, si de la gracia, imita á S. Agustín, si de la moral, reproduce á S. Gregorio el Grande, y así viene á ser, por su ilimitada ciencia teológica, la representación y resumen y quinta esencia de todos los Santos Padres.

Lo que hizo Salomón en el orden artístico, hizo Santo Tomás en el orden científico; el uno levantó la primera maravilla del arte, el otro la primera maravilla de la ciencia; y en una y otra maravilla está la presencia de Dios como en su propia casa, como en su propio templo. Allí se dan el ósculo de paz el magisterio divino y el humano; allí se casan la razón y la fe; allí se estrechan y abrazan dos seres tan infinitamente distantes como Dios y el hombre. La *Suma Teológica* es un monumento doctrinal, que, aun humanamente considerado, es el más grandioso que se ha levantado en el mundo, porque representa la alianza perpetua el pacto sempiterno de la verdad divina con la verdad humana, de la revelación con la ciencia.

Acontece con la *Suma Teológica,* lo mismo que con las pirámides. ¿Quién, por muchas descripciones que haya leido de tan soberbios artefactos, se formará una idea exacta y precisa de lo que son? Se hace necesario visitarlas para saberlo. No basta tampoco ojear comentarios y exposiciones de la suma, para comprender su mérito y valía, urge leerla y estudiarla metódicamente, y recoger poco á poco aquellos tesoros de erudición y ciencia, para besar rendidos la aurea pluma de Santo Tomás, que tal monumento levantó para enaltecer y glorificar la razón divina y la humana.

Con admirable tino y profundidad ha dicho el ilustre magistral de la catedral de Barcelona, Dr. Vallet: «Tres síntesis nos presenta al siglo XIX: el *sensualismo* en el orden moral, el *ateismo* en el orden religioso, y el *positivismo*, última expresión de la filosofía germánica, en el orden filosófico. A estas tres opone la Iglesia tres síntesis sublimes: la *Inmaculada Concepción de María*, antítesis del sensualismo; la *Devoción del Sagrado Corazón de Jesús*, donde el amor hacia Dios y hacia el hombrs se funden en la persona del verbo, antítesis del ateismo; y la *Restauración del escolasticismo*, en su más augusto representante Santo Tomás, y antítesis del positivismo. Esas tres sumas, pureza, amor y ciencia divina se encuentran reunidas en el Doctor Angélico. «Si colocamos, añade, diferentes espejos frente al Sol, cada uno ofrece la imagen del astro, y el espejo ustorio concentra los rayos esparcidos en varios espejos. El Sol es el verbo; sus rayos, que son verdad, bondad y amor al pasar á través de la creación visible é invisible, se descomponen y esparcen acá y acullá en las criaturas. Santo Tomás, es pues, el *espejo ustorio*, en el cual se condensan los tres rayos primordiales que brotan, fluyen y emanan de la ciencia infinita, la *verdad*, la *pureza*, y el *amor;* al caer en el prisma de las criaturas se descomponen estos rayos y se ofrecen separados, pero el alma de Santo Tomás es el segundo prisma que los recompone, y ofrece en la tierra cierta sombra del acto purísimo de Dios. Santo Tomás tuvo el pensamiento feliz de condensar en un solo foco de luz toda la ciencia criada, presentando la *suma*, como una sombra ó vislumbre de la visión beatífica. Fuera de ésta, ya no es casi dado al hombre alcanzar un conocimiento más sublime del encadenamiento universal de toda verdad científica y revelada que el que ofrece la gran *suma* de Santo Tomás de Aquino. Yo leyéndola he dicho algunas veces: *desde aquí ya no espero ver cosas másaltas, fuera de la visión beatífica.* (*)

JOSÉ VALENTÍ
De la Academia Barcelonesa de Santo Tomás de Aquino.

(*) Discurso pronunciado en la función religiosa que el Seminario de Barcelona consagró á Santo Tomás de Aquino en 7 de Marzo de 1883.

Lo que debe hacer España

Office d'Informations Douanières et Fiscales ha enviado á un redactor de un periódico de Barcelona un artículo publicado en el *Siécle*, de Paris, por Mr. Davioud, que le firma como vice-presidente del «Comité de defensa de la alimentación nacional.»

En este artículo Mr. Davioud combate y refuta extensamente la peregrina afirmación de messieurs Froin, Turrel, Lur Saluce y demás de los ochenta diputados franceses que aseguran que han presentado la proposición de imponer *une surtaxe,* un recargo de derechos sobre los vinos españoles, porque el desnivel de los cambios con España anula los derechos actuales: de modo que nuestros vinos entran en Francia de hecho como si no pagaran derecho alguno. Con lo cual parece que aquellos diputados han querido demostrar que confiaban en la ignorancia de sus colegas.

Otra afirmación han hecho los «ochenta,» no menos peregrina, y es que la abundancia de nuestra producción vinícola se debe á haberse perjudicado España, dejando en muchas regiones el cultivo de cereales para sustituirle por el de la vid. De esta otra afirmación de los «ochenta,» me había propuesto tratar, pero creo útil dar la preferencia sobre mi artículo al de Mr. Davioud, que está haciendo una brillante campaña contra los melinistas y su Arancel. Y aunque sea cierto que el presidente de la Sociedad de Economía Industrial, y vicepresidente del Comité de defensa de la alimentación nacional, no hace esa campaña en favor de los intereses españoles, sino en favor de los intereses de su país, la propaganda al uno y al otro lado de los Pirineos va encaminada á restablecer las relaciones comerciales entre España y Francia, no solo muy restringidas hoy, sino amenazadas de llegar á ser poco menos que nulas, si las Cámaras francesas continúan oponiéndose á que se negocie un tratado en condiciones aceptables. La Cámara de Diputados no es la Francia, es cierto; el gobierno francés estará animado de las mejores intenciones, no lo niego; el jefe del Estado demuestra su deferencia hacia España en la manera que le es dable hacerlo, y el telégrafo nos ha dicho que en la recepción del Elíseo, Mr. Carnot daba el brazo á la señora del embajador de España, y éste se le daba á madame Carnot. Perfectamente; pero la Cámara sigue en su obstinación, el tratado no se hace, y nuestros vinos continúan quedándose en las bodegas. Y toda la cortesía de monsieur Carnot, aunque sea de agradecer, no hace que llevemos á Francia ni un hectólitro más de vino, ni por dos pesetas más de frutas.

La elección de Mr. Ferry para la presidencia del Senado ha hecho creer á algunos que se iniciaba una reacción, porque Mr. Ferry cambate la proposición Turrell, Frain y demás de los *ochenta*. No veo gran motivo de satisfacción en ello, porque también el mismo Mr. Méline ha creido deber ponerse en frente de aquella manifestación de delirio proteccionista. Pero preciso es no olvidar que Mr. Ferry es proteccionista, y que la proposición de los *ochenta*, con sus siete francos por hectólitro de recargo en los derechos—50 por 100 de aumento en la actual tarifa mínima—no podía prosperar por su misma brutal exageración.

Está pendiente de votación en el Senado la ley aumentando el impuesto sobre el alcohol, que de ser votada, aumentará la tarifa mínima en más de 26 por 100. Y de todos modos, con la tarifa mínima actual, la exportación de nuestros vinos á Francia es imposible, á menos de darlos el productor español á precios tan excesivamente bajos, que de todas maneras ocasionan una verdadera crisis en nuestras regiones vinícolas.

Por esto es para nosotros interesante la campaña que está haciendo Mr. Davioud, aumentando el empuje que empieza á tomar la reacción antiproteccionista. Decía pocos días há un periódico de Madrid, que monsieur Davioud, *hábilmente halagado* por los delegados españoles que estuvieron en París en el verano último, prestó á éstos valiosa cooperación. No seré yo quien niegue las dotes diplomáticas de mi querido amigo el señor Navarro Reverter. Pero conviene advertir que mi buen amigo Mr. Davioud, entonces como ahora, se ocupaba con vivo interés de las relaciones comerciales entre Francia y España, no porque los delegados españoles le halagasen ó dejasen de halagarle, sino como presidente de la *Societté d' Economie é industrielle* y vicepresidente del *Comité de défense de l'alimentation nationale*

Y esto puedo afirmarlo, porque en el Congreso internacional de Amberes traté largamente con Mr. Davioud la cuestión que á los españoles y á los franceses tanto nos interesa.

En el último artículo publicado en el *Siécle*, dice precisamente Mr. Davioud hablando del desnivel de los cambios, último argumento de MM. Froin, Tuller, Lur Saluce y demás de los «ochenta»:

«Con un Arancel liberal—en Francia—España no sufriria un malestar comercial, y en cambio estaria como en 1891, entre 8 y 10. Esto es tan cierto, que durante todo el período de las negociaciones, cuando nuestros vecinos podian esperar algunas concesiones de nuestra parte, los cambios mejoraron de tal manera que, después de haber estado á 20 y aun á 22 en marzo, bajaron hasta 12 en junio y julio. *Si el señor Navarro Reverter no hubiera marchado con las manos vacías*, los cambios habrian bajado á 10 y á 9.»

Lo extenso del artículo de Mr. Davioud hace imposible dar de él un extracto; pero apuntaré que hace notar que con los actuales Aranceles franceses, la industria francesa ha sufrido una pérdida de 60 por 100 en sus relaciones con España, y que el capital francés empleado en valores españoles continúan sufriendo un enorme quebranto.

Mayor será aquella pérdida si continuando la misma situación arancelaria entre Francia y España, se decide nuestro Gobierno á dar á Alemania y á Inglaterra el arancel de 1882.

Alarma en Córdoba

Comunican de aquella capital que preocupa mucho estos dias á la opinión, lo ocurrido con una niña en el convento de carmelitas de dicha ciudad.

Referente al mismo asunto leemos en *La Correspondencia* los siguientes telegramas de Córdoba fechados en la madrugada del jueves:

«En las primeras horas de la noche ha corrido por toda la población una noticia que emociona vivamente los ánimos. Es comentada con varias interpretaciones, alcanzando más crédito la peor y causando indignación extraordinaria.

Díjose al principio que una niña de siete años había sido víctima de un atentado en el convento de carmelitas, situado extramuros de la ciudad.

Dicho convento de San Cayetano, hasta hace pocos dias, estuvo sin comunidad y, por reciente creación, vinieron á ocuparle frailes de aquella órden.

Algunas niñas de los alrededores parece que acostumbraban á jugar en el patio del convento, y ayer tarde una de ellas, Rafaela Roldán, de siete años, salió gritando en compañía de otras y diciendo que la había herido fray Eulogio.

Fué curada en la casa de socorro de San Agustín y las heridas presentaban alguna gravedad.

A las siete de la tarde se personó el juzgado en el convento, y dícese que fray Eulogio negó en absoluto que se hubiera cometido el menor atentado, y declaró que lo ocurrido fué que las niñas alborotaban en el convento y dirigióse á ellas para castigarlas; cogió á Rafaela para asustarla, y al darla unos azotes tuvo la mala fortuna de causarla una pequeña lesión; comprendiendo él que la había lastimado, sin saber siquiera la importancia de la herida, la hizo algunas caricias hasta dejarla después con sus compañeras, en vista de que seguía llorando.

Los padres de la niña, dando muestras de sumo dolor, han querido entrar en el convento para castigar al fraile.

Numeroso gentío ha comentado vivamente el hecho en los alrededores del convento.»

«A las diez de la noche me dirigí al convento con objeto de ver á alguno de los frailes de la comunidad, á fin de que me diera noticias exactas.

Al llegar, una turba de muchachos del matadero apedreaban el convento, habiendo roto el farol de entrada.

Varios guardias disolvieron la turba.

No me fué posible hablar con los frailes, porque el edificio estaba completamente cerrado.

En este momento, 12'30 de la madrugada, no queda nadie en los alrededores.»

Mucho nos tememos que las noticias del crímen del Escorial hayan inflamado los ánimos cordobeses, hasta el punto de suponer ocurridos en el convento carmelita sucesos análogos á los de las trinitarias de Lisboa, que han venido á resultar, depurados los hechos, una punible calumnia.

No negaremos que la confesión del fraile Eulogio da verosimilitud á los cargos y fundamento á la indignación del vecindario de Córdoba; pues si no trató el fraile mas que de asustar y alejar á las niñas, no tenía para que agarrarlas y azotarlas.

El fraile acusado es vizcaino.

El tribunal eclesiástico ha ordenado la formación de un sumario en averiguación de los hechos.

Primero el Escorial; ahora Córdoba; ¿dónde se reproducirán mañana hechos y alarmas que tanto afectan y atacan los sentimientos de humanidad que todos abrigamos?

Los duelos en Bélgica

El barón de Coninck de Merchtem presentó el día 24 á la Cámara belga una proposición de ley para la represión del duelo, que ya el Código penal castiga allí con penas severas, asimilándola á un delito común.

En esa proposición se establece la siguiente escala de penas.

Provocación hecha ó aceptada: tres meses de cárcel y 3.000 francos de multa.

Injuria que dé lugar á provocación: seis meses y 1.000 francos.

Empleo de las armas sin muerte ni heridas: doce meses y 2.000 francos.

Si uno de los adversarios no hace uso de las armas solo será castigado como reo de provocación.

Heridas: tres años y 6.000 francos.

Muerte: cinco años y 10.000 francos.

Prohibición á la prensa de anunciar ningún duelo, referirle ni publicar acta alguna, bajo pena de un mes de cárcel y 1.000 francos de multa.

Los testigos serán castigados como cómplices en caso de muerte, de heridas, ó de llegarse á hacer uso de las armas.

Penas dobles en caso de reincidencia.

La condena por duelo excluye de todo cargo civil ó militar.

Lo curioso es que el baron Coninck provocó en duelo hace nueve años á un ministro, que hoy ocupa un cargo diplomático.

La casa maldita

ó el crímen del niño Pedrín en el Escorial

Afortunadamente está ya en punto de terminar lo que parecía interminable: el sumario del crímen cometido en el desván de una casa del Escorial.

Faltan todavía algunos «perfiles» y varios accidentes epilépticos para coronar la obra de determinar la responsabilidad que alcanza á cada uno de los procesados; pero la verdad es que ninguno de éstos se halla convicto, y á creer en las noticias que fueron comunicando los corresponsales madrileños, tras de careos innumerables y pruebas sin fin, estamos donde nos hallamos hace algunos dias.

Impresiones sobre el estado del sumario y acerca de si se han esclarecido ó no los puntos oscurros, no faltan; se considera próximo el momento de que se aclaren, por lo menos; se cree que existieron consejos de familia, que, hasta ahora han resistido las pruebas; recaen vehementísimas sospechas en varios individuos que gozaban de las amistades de la *casa maldita;* hasta sabemos ya la cuadrilla de toreros á que perteneció el *Chato*, y nada se desconoce, en fin, de cuanto contribuyó á la celebridad de tan horrendo crímen.

De tal índole es este fatigoso sumario, que gracias á la calidad de los procesados, tanto intervienen en él los médicos como el juez.

Si, como se teme, llegara á fallecer el protagonista de este famoso proceso antes de haber agotado todas las energías de su resistencia á subir al palo, arrastrando á los concomitentes del crímen, en un momento se desmoraria toda la obra.

Las declaraciones últimas de Francisca y Concha parecen terminantes, respeto á que el *Chato,* acompañado del *Ricacasa,* sacara el cadáver del niño por la ventana de la casa que mira al campo. Mas en estas y en las otras declaraciones de todos los procesados resaltó una tendencia, la de exculparse acusando.

Sin duda alguna, el esceso de acusaciones y de indicios ha oscurecido hasta ahora la verdad del juez que instruye el proceso, habrá de aplicar á la terminación del crímen, para repartir con extricto justicia la responsabilidad entre todos los procesados.

Tan grandes es la indignación del pueble de El Escorial hacia los procesados, que se ha pensado en derribar la llamada *casa maldita* para erigir en el solar un mausoleo, en que guardar los restos del niño Pedrín.

También se ha pensado en entablar la acción popular, y sólo se desistió de ello al ver que se mostraba parte en la causa el padre de Pedrín. El abogado que sostiene la acción del padre de Pedrín, lo hará gratuitamente.

Los padres de la víctima siguen recibiendo importantos donativos y visitas de muchos personajes.

***

Con la rapidez posible y exactitud aproximada que nos ha sido posible, venimos desde hace muchos días dando cuenta detallada del curso que lleva el proceso y de los incidentes que de él han venido surgiendo.

Adelantadas llevamos muchas impresiones respecto á los procesados por el crimen nefando, pero réstanos hacer la síntesis de lo que aproximadamente hasta ahora parecen arrojar las diligencias instruidas.

El 25 de diciembre último salió el niño Pedrín de casa de sus padres, apoderándose de él en el mismo día Julián (a) el *Chato*.

Este, valiéndose de una cuerda, trasnuso al muchacho por una tapia de su casa que da al corral, ocultándole después en una cuadra. En dicho sitio parece que estuvo atormentando odiosamente al niño, y cuando fué de noche le ocultó en el desván.

El desgraciado Pedrín comenzó á sentirse enfermo; el *Chato* manifestó cuanto había hecho á su hermana María y ésta después lo puso en conocimiento de su marido.

Mientras tanto las hermanas del *Chato,* Francisca, Concha y Juanita que también estaban en el secreto, procuraban disimular el delito y por consiguiente el secuestro, que tenía justamente alarmado al vecindario.

Crisanto unas veces, otras el *Chato* y otras las hermanas de éste, organizaban bailes ó *juergas* á fin de que nadie pudiera sospechar que el niño Pedrín, á quien con tanto interés se buscaba, pudiera ser hallado en el desván de la casa.

El *Chato* hacía la vida ordinaria, procurando cuando volvía por la noche comprar una pequeña cantidad de leche para ir alimentando á la criatura.

Pasaron dias y dias, guardando absoluta reserva todos los de la casa, simulando de vez en cuando interés por saber cual fuera el paradero del niño Pedrín.

Todos, en un consejo de familia que debieron celebrar, presidido, digámoslo así, por Crisanto, convinieron en que la reserva se imponía, pues de lo contrario todos estaban perdidos.

Ya he dicho que el cinismo y el disimulo que esta familia debió tener, rayó en lo imposible.

Mientras tanto que el niño penaba en el desván, el *Chato* y Crisanto, el dia de Reyes, vestidos de *Botargón* y de *Botarguilla,* hacían las delicias de las gentes por las calles de la población.

Las hermanas concurrían á los bailes que se las proporcionaban ú organizaban en su casa, y todo era contento y alegría, mientras los padres de Pedrín, lloraban la pérdida de su hijo, y el ¡ay! ténue del niño se escuchaba por los congregados como el maullido de un gato.

Las fuerzas del niño iban desapareciendo en los primeros dias del presente mes cuando tal vez en uno de ellos espiró el infeliz á manos de su verdugo.

Pedrín se había remontado al cielo; el *nido de víboras* que encerraba aquella casa necesitaba borrar todas las huellas del crimen; era preciso llevar el cadáver á sitio lejano de la vivienda, para evitar toda clase de sospechas; era preciso que en aquellos dias precisamente la algazara reinase más que nunca la *juerga* se acentúase; necesario era no dejar á Julián que cargara solo con el muerto, por temor á que el ataque epiléctico le acometiera desde la «casa maldita» al cerro de los Abantos, y al efecto, parece que en la madrugada del 8 al 9 del mes pasado se realizó el programa.

Hubo de discutirse la forma y manera de realizar el traslado del cadáver, acordándose sacarle por la ventana que da acceso al campo, en cuya operación parece ayudó el contertulio *Colorao*, aunque este este detalle parece que está algo confuso.

Parece que el *Chato* fué acompañado en su criminal excursión por su íntimo amigo Isidoro Muñoz (a) *Bacacara.*

El niño martir quedó depositado, á merced de las alimañas, entre las piedras, y acción tan criminal había terminado por entónces en medio del mayor éxito.

Convenía á todo trance continuar el disimulo, y la «familia maldita» así lo hizo, prosiguiendo en *juergas* de costumbre.

El dia 10 de Febrero un capataz de la escuela de Montes, Sr. Larrañaga, encontró el cadáver de la criatura; el pueblo se personó en el cerro de los Abantos, y Concha y Juanilla hermanas del *Chato*, revistiéndose del cinismo é hipocresía jamás conocidos, fueron á ver el cadáver de Pedrín, cuyos lastimeros quejidos y sufrimientos tienen grabados aún en sus corazones todos los hombres honrados.

***

Parece que la familia de Pedrín ha pedido permiso al jefe del campo forestal, en cuya jurisdicción radica el Risco del Despeñadero, para colocar en el sitio en que apareció el cadáver una cruz y una lápida de piedra que diga sobre más ó menos:

«El 10 de Febrero de 1893 apareció muerto en este sitio el niño de tres años y medio Pedro Bravo, víctima de una horda de salvajes malditos de Dios y de los hombres.

La familia del mártir dedica á su memoria, grabándolo en esta piedra, el homenaje de su cariño y de su sentimiento más profundos.»

Noticias

El Imparcial ha oido asegurar que entre los distintos proyectos de economías que tiene en cartera el señor Gamazo, figura la elevación al 20 por 100 del descuento que sufren todas las clases que cobran del Estado.

Han llegado noticias de la Argelia confirmando la prisión de los asesinos de los tres carreteros españoles.

Resulta demostrado que el móvil del crímen fué el robo de las caballerías de aquellos, y que los culpables son marroquíes. La causa se instruye con mucha actividad.

Los médicos militares de Sevilla han declarado loco á Raul, el agresor del General Coello.

El presidente de los Estados-Unidos, Mr. Harrisson, izó solemnemente el miércoles último la bandera americana en el *stamer city of New York,* recientemente construido.

El presidente declaró en un discurso que aquella solemnidad marcaba el renacimiento de la marina americana.

La mayoría de la Cámara francesa es favorable á la proposición declarando de utilidad pública el proyecto encaminado á convertir en París en puerto de mar.

El gobernador civil de Barcelona recibió el viérnes un telegrama del subsecretario del ministerio de la Gobernación, disponiendo se sometá á tres días de observación las procedencias de Buenos-Aires, que hayan salido después del 15 de enero y lleguen con patente limpia.

La muerte del Volapück.

Leemos en un periódico de París:

«Apesar del brillante y dilatado destino que se predijo había de tener, el Volapück se muere. La asociación francesa, constituida con el objeto de propagar la nueva lengua, ha decidido disolverse en la última sesión efectuada. Según parece, en el extranjero, en China por ejemplo, el Volapück se agita aún. En Australia le resta todavía un periódico confidencial que defienda su causa, más el ataque que ha recibido en Paris precipitará sin duda su agonía.»

Un holandés protestante que se convirtió al catolicismo durante la última peregrinación á Lourdes, ha donado 3.000,000 al obispo de Tarbes para que se empleen en la construcción de la iglesia parroquial de Lourdes.

Tambien se dispone el moderno y fervoroso católico á pagar la traducción á todos los idiomas conocidos de los libros consagrados á la glorificación de la Virgen de Lourdes.

La difteria está haciendo estragos en varias ciudades del Este de Francia.

La estadística de la mortalidad en el ejército alemán durante el mes de diciembre último revela un dato que espanta. Del total de las 122 defunciones que ocurrieron, 24 fueron consecuencia del suicidio, lo que equivale á la enorme proporción del 18 por 100. La explicación de hecho tan desconsolador se encontrará en las revelaciones que de vez en cuando aparecen en la prensa ó en el Parlamento acerca de los crueles tratamientos de que son víctimas los infelices soldados.

Hé ahí por qué caminos la civilización que esclaviza á los ciudadanos en las filas de los ejércitos permanentes conduce á la barbarie má inhumana.

Solo la debilidad moral de los gobiernos los ha hecho necesarios.

En el gran baile dado hace pocas noches en el Elíseo por el presidente de la República francesa Mr. Carnot, la galería de 80 metros construida *ad hoc* sobre el terreno del jardín del palacio estaba adornada con riquísimos tapices de los Gobelinos representando escenas de la historia de don Quijote de la Mancha.

Lagartijo ha firmado el contrato para trabajar en Zaragoza en las mismas condiciones que las demás plazas de toros.

La construcción del monumento erigido en la plaza de la Constitución de Ceuta, en honor de las victimas de la guerra de Africa toca á su término.

Ha quedado ya colocada la cruz de bronce fundida en Sevilla, y también el pararrayos que protege dicho monumento. También tiene muy adelantados el eminente escultor sevillano señor Susillo, los trabajos en relieve que ha de llevar aquél asegurando persona que los ha visto, ser verdaderas obras de arte.

La subcomisión del Consejo municipal de París encargada de estudiar los diversos proyectos de emplazamiento propuestos para la Exposición universal de 1900, se ha declarado por unanimidad en favor del Campo de Marte, tanto por ser más céntrico, cuanto por respetar así el bosquede Bolon.

Si ya no hay poesía y si no hay «beatidad» en el mundo, podrá decirlo lo ocurrido en Piñona, pueblo de la provincia de Pontevedra, que merece contarse en «letras de molde.»

Anita P., hija de un propietario acaudalado de aquel pueblo, quería casarla su papá con D. O. R. C., un indiano rico, pero feo y viejo.

Pero Anita quiere á un pastor que cuidaba los ganados de su padre, una especie de «Pipo» capaz de luchar con un toro y vencerle, el cual «Pipo» ve en Anita su «Mascota» y en ella la fortuna.

Ana se escapó con «Pipo», es decir, con el pastor, y durante once días nadie supo de los tórtolos una palabra. El padre y el novio la buscaban en balde, y ya desesperaban de encontrarla, cuando dieron con los enamorados en una gruta de los alrededores. Allí encerrados, y comiendo no se sabe qué—se supone que caricias—creían los amantes poder pasar la vida.

No fué así; al pastor le han dado una paliza cuatro gañanes que llevaban el padre y el indiano... Esto es lo curioso; esta es la beatitud y la predestinación: el «indiano» se ha casado con la chica.

Y aún se cree feliz y contento.

El rey Milano ha pedido al gobierno sérvio que anule el decreto de espulsión de la reina Natalia mediante la aprobación de la Cámara.

Dice un periódico de Alicante que al pasar un transeunte por una de las calles de Muchamiel, divisó en la puerta de la casa que habita el juez municipal un bulto, que por su extraña forma tenia similitud con una de esas terribles máquinas que tan funestas consecuencias producen.

Aproximóse al sitio y al cerciorarse de que, en efecto, se trataba de un petardo que una mano criminal había depositado allí con perverso fin, dió acto continuo parte á las autoridades y vecinos, viéndose al proceder al exámen del petardo que era uno de esos, por desgracia, tan vulgares en que entra como componente la dinamita, y que hubiese producido estragos de consideración á no haber sido sorprendido el autor por algún ruido cercano que le hizo emprender la fuga por temor de ser hallado «in fraganti», huyendo sin haber podido prender fuego á la mecha que había de poner en explosión la dinamita.

A pesar de las pesquisas practicadas, no ha sido habido el autor del hecho que tan hondamente ha preocupado al honrado y pacífico vecindario de Muchamiel.

La tentativa se atribuye á una venganza dirigida contra el juez municipal.

La esuadra que irá á Nueva York llevando á los infantes doña Eulalia y D. Antonió, se compondrá de los cruceros *Reina Regente, Infanta Isabel* y *Nueva España.*

Los berlineses están poniendo de moda las tarjetas de hierro como la última y más elegante nevedad del gran mundo.

El «bristol» metálico es negro mate y sobre él resaltan los caractéres impresos en plata.

Las tarjetas son tan delgadas que se necesitan veinte para formar un espesor de un milímetro.

El gobierno italiano se propone extender el cultivo del tabaco y aumentar la producción indígena favoreciendo las plantaciones y haciendo experimentos de aclimatación de las principales especies extranjeras que más se emplean en las fábricas de Italia, á saber, el Rano Sumatro, el Kentucky y otras plantas turcas y húngaras que son las que se cultivan especialmente en el mediodía de aquella península.

En la junta del Censo celebrada en Cádiz se negó á Luis Mazzantini el derecho de ser proclamado candidato por el Puerto de Santa María.

La presidencia discutió ampliamente con aquél.

Mazzantini protestó, y aseguró, bajo la garantía de dos electores, que los pliegos con sus propuestas contenian el número legal de firmas, sintiendo que hubiesen evaporado en la mesa presidencial, sin duda donfundiéndolos con otros.

El príncipe Fernando de Coburgo, que había dirigido al Papa una carta participándole sus desposorios, ha recibido de Su Santidad una efectuosa respuesta, felicitándole por haber fundado en Bulgaria una dinastía católica.

En la reunión verificada hace pocos días por los vendedores de cerillas de Madrid, se dió cuenta de las adhesiones recibidas de provincias.

Se acordó publicar un periódico.

Se repartieron carteles con la siguiente inscripción «Luz, Luz, Luz.—Aquí no se venden cerillas del monopolio.—Se da luz á quien la quiera.»

Acaba de morir el célebre Conde de Lignerolles, sabio bibliófilo francés.

Fué uno de los hombres que gastaron más dinero en libros.

Durante la Commune, el Conde de Lignerolles puso en depósito su célebre bibliotecc en casa de uno de los libreros más conocidos.

Después del período revolucionario, el Conde de Lignorelles decidió vender en pública subasta su maravillosa colección. El librero trató de comprársela entera. La misma oferta le hicieron varios americanos.

El conde, por último, resolvió no vender sus libros.

La parte más interesante de esta biblioteca es la colección de publicaciones sobre María Stuardo y los retratos auténticos de la Reina.

Todos estos documentos se los procuró el Conde á fuerza de puñados de billetes de Banco, luchando contra su amigo íntimo el difunto Barón Jaime de Rothschild.

Un día tuvo el Conde la suerte de arrebatarle en una subasta un libro pequeñito que le faltaba para completar los documentos relativos á la infortunada Reina de Escocia.

Por este libro dió *diez mil* francos.

—No lo he pagado caro—dijo—sin embargo. En caso necesario hubiera dado por él hasta *cuarenta mil* francos.

Comunican de Roma que en la sesión de la Cámara de Diputados que el Ministro de Justicia ha presentado de nuevo el proyecto de ley concediendo prioridad al matrimonio civil sobre el matrimonio religioso.

More Segín, el célebre ingeniero que creó la locomotora de gran velocidad aplicando la caldera tubular, va probablemente á tener una estatua en París.

En Reus se han celebrado con grandísimo lucimiento las fiestas con motivo del acto de descubrir la estatua del general Prim.

Se ha celebrado en Barcelona la vista por jurados de la causa formada por parricidio á María Nogueras.

He aquí los hechos:

La procesada María Nogueras, casada en segundas nupcias con Ramon Elias, habia tenido con éste varias cuestiones, á consecuencia de las cuales se separaron á los cinco meses de casados. La María se supone que tuvo la idea de envenenar á su marido, según se desprende de la manifestación que hizo á un tal Genovés de que la buscase un tóxico, pagando lo que costase, á lo que aquel se negó.

El dia 25 de febrero de 1892 María, que con frecuencia visitaba la casa donde vivia su marido, preparó para éste y sus hijos la comida, que demostró empeño en que no probase la hija menor, para la que dijo dispondría otra comida.

Poco después de haber tomado aquellos alimentos, Elías y sus hijos se sintieron indispuestos, logrando éstos últimos salvarse pero aquel continuó enfermo, por lo que María se lo llevó á su casa, sirviéndole unas tazas de manzanilla y de sustancia de pan con canela, en una de las cuales confiesa haber hechado por equivocación y en lugar del último elemento citado, unos polvos que tenía para matar ratas.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho condenó á la procesada á la pena de muerte.

El *New York Herald* da cuenta de las grandes inundaciones de que ha sido teatro la campiña de Campedan en la República de Guatemala.

Han quedado destruídas por la inundación diez aldeas, y hay centenares de víctimas.

El Consejo de Estado ha acordado que procede la adjudicación de tres avisos torpederos á la casa Vida (Granada), determinando el Centro Consultivo de Marina un aumento de precio por las ochenta toneladas más de desplazamiento, consistiendo el aumento de 160.000 pesetas para cada aviso sobre su valor, de 1.984.000 pesetas.

Ya no hay cólera.

Van á ser declaradas limpias las procedencias de Altona y Hamburgo, en donde desde hace más de veinte días no se han presentado casos sospechosos.

En Marsella tampoco, que se sepa, ha vuelto á haber invasión coleriforme alguna. Será declarado puerto limpio en breve.

En cambio serán declarados sucios algunos de América, á causa de haberse presentado buques franceses procedentes del Brasil y fondeados en Buenos Aires.

Un francés de buenos sentimientos, M. Pierre Ramondene, ha legado una suma de 300.000 francos á los jóvenes que cuenten lo más quince años de edad el día 3 de Febrero de 1890, hijos ó hijas legítimos, ó naturales reconocidos, de obreros ó de jefes de cuadrillas de trabajadores *franceses ó extranjeros*, fallecidos entre el 3 de Febrero de 1887 y el 3 de Febrero de 1890, á consecuencia de accidentes ocurridos entre dichas fechas, en las minas de Francia ó de Argelia.

Para conseguir indicaciones complementarias, los interesados residentes en España podrán dirigirse al ministerio de Trabajos Públicos en París, ó bien á la cancillería de la embajada de la república francesa en Madrid.

Se tiene ya la triste convicción de que ha naufragado la barquilla *Angela* que tripulada por seis hombres, habia salido de Santoña para dedicarse á la pesca.

No hace mucho tiempo que tambien naufragó la lancha *María Gloria*, resultando ahora la funesta coincidencia de haber perecido en la *Angela* algunos de los tripulantes que pudieron salvarse de aquel primer percance marítimo.

Un Tenorio de trece años, llamado José de Iturzaeta, tenía amores con una *Doña Inés*, que no bajaba tampoco de los diez Abriles.

La dama, de pronto, lo desprecia, y el ofendido caballero recobró su dignidad, diciendo «tu amor ó la muerte» y negándose aquélla, el *D. Juan* disparóse un revólver Smith sobre el parietal derecho que, por fortuna, no le causó más que una herida leve.

La casualidad evitó una catástrofe en la calle de Fuencarral, número 104, que fué donde ocurrió la escena en presencia de la niña objeto de tanto amor.

Se advierte en los departamentos de París, que se reproduce la efervescencia anarquista.

Continuamente aparecen pasquines con excitaciones al robo y al asesinato.

La policía sigue la pista á varios anarquistas principales que según parece, en relación con otros extranjeros, se agitan mucho de algunos días acá.

Las provincias de Rusia en que oficialmente se reconoce ahora la existencia del cólera son las de Voronege, Besarabia, Orel, Caterinoslaw, Samara, Penza, Tambow, Oufa, Zakatal, Tobolsk, Don, Podolia y Kiew. En la Podolia hay diariamente 27 casos y 9 defunciones por término medio.

Dicen de Italia que comiénzase á conocer el resultado de la inspección de los Bancos: el Romano tiene un déficit de 42 millones; el de Sicilia ha dejado de hacer efectivos 6 millones en vencimientos de letras suscritas por personajes; el de Nápoles 15 millones. En el Nacional la cartera representa 100 millones sin movilizar sobre su capital de 150 millones y la circulación 450 millones de liras (pesetas.)

Telegrafían de Whiting—Indiana—que Jorge Hazlett, que, como es notorio, ha cruzado dos veces metido en una pipa los rápidos de las famosas cataratas del Niágara salió de aquella ciudad con objeto de llevar á cabo el hecho inaudito y temerario de tirarse, metido en una pipa especial muy parecida á un huevo, desde la cima al fondo de dichas cataratas, ó sea un salto de 55 metros.

En un libro sobre el matrimonio un escritor inglés, Mr. Westermorck, da curiosos detalles sobre los precios en que son vendidas las muchachas casaderas entre algunos pueblos poco... civilizados.

Entre los Karoks de California, el padre recibe cierto número de conetres, que son la moneda allí corriente.

En otro pueblo de California se dan 10 ó 12 caballitos.

Entre los cafres, tres ó cinco vacas son consideradas como un precio insignificante 20 ó 30 como un precio elevado.

Los damaros son muy pobres, y aceptan con gusto una sola vaca á cambio de una hija.

En otros pueblos una cabra es considerada como un equivalente muy aceptable.

Finalmente cuenta un viajero que en Ouganda un padre le ofreció su hija á cambio de un par de botas.

De la provincia

Mahón.—Ha resultado elegido diputado por esta isla el Sr. D. Rafael Prieto y Caules por 4099 votos y sin oposición, pues en manifiesto que se publicó antes del domingo se decia que el Duque de Almenara enfermo de gravedad retiraba su candidatura.

Ibiza.—Sin oposición ninguna ha sido elegido diputado por este distrito el Sr. don Cipriano Garijo y Aljama. La votación se ha llevado á cabo con una tranquilidad envidiable, aquí donde los ánimos suelen enconarse alllegar estos casos.

Felanitx.—El sábado estuvo en esta ciudad un encargado de la delegación de Hacienda de esta provincia para romper los precintos de las fábricas de alcohol, que se aprestan á trabajar, y comprobar además las existencias de cada uno de estos establecimientos.

Sóller.—Dice el Semanario que se publica en esta villa que se ha desistido de canalizar hasta el Puerto el agua de la noria enclavada en la finca que en *El Rafal* posee D. Pedro J. Arbona conforme díjimos en nuestro penúltimo número, y en cambio se están llevando á cabo algunos trabajos para alumbrar una fuente en una finca de las inmediaciones de *Can Figue* al indicado fin.

Dichos trabajos ha resultado fructuosos, pues queda alumbrado un manantial relativamente considerable dada la sequía que se experimenta después de un invierno que apenas ha llovido.

Probablemente el lúnes se procederá á la nivelación, que de seguro no se alejará mucho de la del agua de la noria del señor Arbona.

Entre los pasajeros que llegaron en el vapor *León de Oro* el miércoles de esta semana vimos al Ingeniero D. José Ciervo, quien, después de pasar algunas semanas en Barcelona, viene á activar los trabajos para la terminación de la fábrica del gas de este pueblo.

Crónica Local

El vapor *Palma*, con la correspondencia de Barcelona, ha llegado á las siete, trayendo 30 pasajeros.

Tambien ha venido hoy el correo de Valencia *Lulio*, retrasado en un día por causa del temporal.

Todo el día de ayer se comentó de mil maneras la muerte de los presidiarios en fuga.

Anoche se aseguró que había fallecido el único superviviente del encuentro.

En el Gobierno civil se nos ha dicho esta mañana que no era exacto el rumor y que regularmente hoy sería conducido á Palma ese herido.

En la iglesia de San Nicolás fué encontrado anteayer un envoltorio que contenía el cadáver de un recien nacido.

El Juzgado correspondiente se hizo cargo del cadáver y obró en consecuencia.

Dice *El Noticiero* que se asegura que el señor conde de Sallent no piensa presentar en lo porvenir su candidatura por Mallorca.

Anunciase subasta para dar en arriendo la recaudación de las contribuciones territorial é industrial de esta provincia, habiéndose señalado para el remate el día 12 de Abril próximo. La base de dicho arriendo la constituye el total importe del resultado general que arrojen los repartimientos individuales y matrículas de las dos contribuciones mencionadas, correspondientes á los respectivos distritos municipales, aprobados para el actual año económico, que asciendan por territorial á pesetas 2.479,097, y por industrial á pesetas 476,715'25; en junto, á pesetas 2.946,812'25.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué sabado, domingo y lunes el siguiente:

Entradas:	5 varones.	2	hembras.
Salidas:	7	»	1	»
Fallecidos:	2	»	1	»

Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento de horticultura de Mr. Jean Barthou, en la estación del ferro-carril; y en él hemos tenido ocasión de admirar el gran número de árboles frutales de distintas clases, plantas de jardín y de adorno, que acaba de recibir. Todo á precios económicos, desconocidos en estas islas. 84

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4072.

Gobierno civil.—Convocatoria para elección de un diputado provincial vacante en el Distrito de Inca.

Circular participando quedar encargado del Distrito forestal el Ingeniero D. Adolfo Martí.

Junta provincial del Censo.—Designación de interventores que han de concurrir al escrutinio del día 9 del actual.

Hacienda.— Pliego de condiciones para arrendar la recaudación de contribuciones en esta provincia.

Circular sobre revisión de espedientes sobre cupos de consumos.

Ayuntamientos.—Los de Sóller, Sta. Margarita, Alaró, Campanet, Calviá, Santa Eugenia y Campos públican listas definitivas para elección de compromisarios.

Aduanas.—Anuncio para enagenar vino y cascos valuado en 1095'50 pesetas.

Banco de préstamos y caja de ahorros.—Balance en 31 Diciembre último.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Juan de Dios, fundador.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 8.

En San Miguel, concluyen cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Sección Comercial

Seda química

El célebre químico M. Chardonnet, inventor de un procedimiento para formar un hilo muy parecido á la seda, que fué premiado en la Exposición de París, ha montado una gran fábrica para explotar este negocio.

En ella copiando la naturaleza se verifican una á una las mismas operaciones que en el cuerpo de la oruga transforman las hojas de morera en seda: así es que la fábrica es en realidad como el estómago de un gigantesco gusano.

La materia primera con que se alimentan las máquinas es pasta de madera enteramente igual á la que sirve para la fabricación del papel.

La pasta, después de seca en una estufa, se baña en una mezcla de ácido sulfúrico y de ácido nítrico, se lava después á muchas aguas, se la seca con alcohol y queda convertida en un producto que es sencillamente madera nitrada.

Este primer producto se disuelve luego en éter y en alcohol puro, con la cual queda convertido en colodión.

Y como resulta que la seda viene á ser una especie de colodión, hete ya realizada de la manera más sencilla del mundo la parte principal de la milagrosa trasformación de la madera en seda.

Luego, siempre imitando los fenómenos que se verifican en el interior del gusano, sigue una série de operaciones tan delicadas como ingeniosas.

El colodión, sustancia gordísima y pegajosa, se mete en un recipiente provisto de un filtro en su parte inferior, el recipiente se llena de aire comprimido á 10 ó 12 atmósferas, el cual obliga al colodión á pasar por el filtro, purificándolo completamente; después, siempre empujado por el aire comprimido, el colodión penetra en un tubo horizontal á cuyo extremo hay más de 300 puntitas de cristal, cada uno con un agujerito de un diámetro igual al del hilo de seda que sale de la boca del gusano.

Hacen falta seis hilos de aquellos, reunidos y torcidos, para formar uno de los que sirven para tejer.

Pero como lo que sale por las bocas de cristal es colodión, líquido, por lo tanto, y pegajoso, antes de torcerlo y de enrollarlo en los carretes, se le hace pasar por un baño de agua incesantemente renovada; el agua se apodera del alcohol y del éter, y con esta simple maniobra el hilo líquido de colodión se trasforma en un hilo sólido, elástico, resistente y de notable brillo.

Por último, siendo en sumo grado inflamables todas las snstancias empleadas para la fabricación de la seda artificial, podría resultar ésta peligrosa: á fin de evitarlo, se le baña con una colación con base de amoniaco.

ULTIMAS COTIZACIONES

FAILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	112'
	Cambio Mallorquín	60'50
	Fomento Agrícola	54'
	Ferro-Carriles de Mall.	60'50
	Alumbrado por Gas	104'
	Salinas de Ibiza	190'
	La General Mallorquina	74'
	Bonos Municipales	28'
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Sóller	37'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. % int. perpétuo	68'95
	4 p. % ext. »	74'45
	4 p. % amortizable	76'85
	Cubas (86)	107'30
	Banco de España	367'
	Tabacos	
	Francos	16'50
Barcelona	4 p. % interior perpétuo	69'22
	4 p. % exterior	74'52
	4 p. % amort.	74'50
	Cubas (86)	107'50
	Cubas (90)	97'75
	Coloniales	
	Norte de España	40'70
	Francias	
Madrid		69'10
París		64'35
Renta francesa		98'37
Lóndres		64'31
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 6.—De Argel en 2 días, laud San Antonio, de 50 ton., cap. Pablo Roca, con 7 mar., 15 pas. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. José Caldés, con 17 mar., pas. valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 6 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y diáfana; horizontes libres y claros; brisa floja del S. y la mar en calma y semiblanca.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizontes claros; ventolina débil del N.E. y la mar en calma y blanca.

Entradas: La polacra goleta *Sóller* y la goleta *Luisa.*

Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Nuevo Mahonés.*

Queda á la vista, ante el Terreno, el pailebot *Soberano* que recala del O.

HOY 7

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes algo brumosos los del 2.° cuadrante y calimosos todos; ventolina floja del N.E. y la mar llana y semiblanca.

Entradas: El pailebot *Soberano* y los vapores-correos *Lulio* y *Palma.*

Salidas: Ninguna.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 6 á las 5'10 t.

La prensa comenta el triunfo de los republicanos en Madrid.

El Imparcial dice que ese triunfo significa que el país pide un cambio de método en el Gobierno, pero no de regimen; dá gran parte de culpa al Gobierno que no ha querido atender al país.

El País ha publicado una edición extraordinaria.

Madrid 6 á las 11 n.

A consecuencia de la derrota sufrida por el Gobierno en la elección de ayer, ha presentado la dimisión el gobernador Sr. Aguilera.

El ministro de la Gobernación no la ha admitido.

Se han exajerado mucho las proporciones del triunfo de los republicanos, que es insignificante comparado con los resultados de las demás provincias de España.

Madrid 7 á las 12'45 m.

Don Venancio presentará en el próximo Consejo el presupuesto de

Gobernación con un millón de economías.

Ha obtenido acta por Cieza el señor Cánovas.

El proceso de Varela presenta aspecto gravísimo. El exámen médico confirma que la muerta fué arrojada viva por el balcón.

Ha sido denunciado *El País*, por un violento artículo sobre las elecciones de ayer.

Madrid 7 á las 2'5 m.

Reina gran entusiasmo entre los republicanos por el triunfo electoral.

La prensa republicana aconseja á la Reina que se vaya, antes de que se desarrollen otros sucesos.

Los monárquicos se muestran consternados. Han triunfado, definitivamente, las candidaturas republicanas de Barcelona, Valencia, Zaragoza y Toledo.

Madrid 7 á las 3'25 m.

El Sr. Salmerón y los Sres. Pí y Pedregal optando por otros distritos, y el Sr. Zorrilla renunciando el acta de Madrid, dejarán cuatro vacantes en la diputación á Cortes, ocasionando nuevas elecciones en Madrid.

Se habla mucho de este manejo político de los republicanos.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, EMISIÓN DE 1886

Venciendo en 1.° de Abril próximo el cúpon Núm. 27 de los *Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba*, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado dia de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Paises-Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Baring, Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.° al 19 de Abril y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lúnes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.° de Marzo de 1893.—El Secretario General, Arístides de Artíñano.

27.° sorteo

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 27.° sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.° del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real órden de 9 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las catorce bolas

Núms. 358—2.112—2.776—4.492—5.361—6.890—7.453—7.536—7.551—8,465—9.627—11.280—11.319 y 11.549.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil cuatrocientos Billetes

Núms. 35.701 al 35.800—211.101 al 211.200—277.501 al 277.600—449.101 al 449.200—536.001 al 536.100—688 901 al 689.000—745.201 al 745.300—753.501 al 753.600—755.001 al 755.100—846.401 al 846.500—962.601 al 962.700—1.127,901 á 1.128.000 1.131.801 á 1.131.900 y 1.154.801 á 1.154.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.° de Abril próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.° de Marzo de 1893.—El Secretario General, Arístides de Artíñano. 252

CRÉDITO BALEAR

Queda abierto el pago del dividendo complemento de beneficios de 1892, acordado en Junta General del dia de ayer, que podrán percibir los Sres. Accionistas en cualquier dia no festivo de 9 á 12 de la mañana, previa presentación de los títulos de sus acciones.

Palma 6 Marzo de 1893.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Francisco Alomar. 251 6—1

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

EN PALMA

Desde el día de hoy queda abierta en esta Sucursal suscripción á Pagarés del Tesoro que vencerán el 15 de Abril próximo y que serán cedidos con el descuento de 5 por ciento anual.

Palma 17 de Enero de 1893.—El oficial-Secretario, Emilio Figueras. 106

CAMBIO MALLORQUÍN

A contar desde el 22 del actual, quedan señalados los lúnes, miércoles y viérnes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado en la Junta general celebrada el dia 19 del corriente. Palma 20 de Febrero de 1893.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 10— 10 214

ISLEÑA MARÍTIMA

SUSCRIPCION *para socorrer á las victimas de la avería del vapor «María» acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.*

	Pesetas
Suma anterior	24.190'48
D. Juan Montaner y Vich	25'
» Pedro Juan Barceló Montaner	25'
» Francisco Angel Vidal, Vicario de Buger	2'
» Arnaldo Mir Martorell, Profesor de id.	1'
» Rafael Reus y Torrens, Sacristan de id.	0'50
Asociación Coros Clavé de Cataluña	793'50
Sr. Cura Párroco de San Juan	11'
D. Juan Juliá Quintana de Binisalem	2'50
» Sebastian Ramonell y Terrasa de id.	2'50
» Sebastian Payeras y Terrasa de id.	1'50
» Juan Pascual Beltran de id.	1'
» Miguel Villalonga Villalonga de id.	1'
» Melchor Quintana Calafell de id.	1'
» Antonio Gelabert Llabrés de id.	1'
» Jaime Pons y Borrás de id.	1'
» Bartolomé Llabrés y Moyá de id.	1'
» Juan Gelabert Salom de id.	2'50
» Miguel Moyá Gelabert de id.	1'50
» Antonio Gelabert Tous de id.	2'
» Melchor Quintana Bestard de id.	2'
» Pedro José Ferrer Moyá de id.	100'
Total	25.168'97

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert